

ARIAS, Rosario y ZARO, Juan Jesús (eds.). *Género, heterodoxia y traducción. Difusión del ocultismo en España y en el ámbito europeo (1840-1920)*. Kassel: Edition Reichenberger, 2023, vi + 262 pp.

La presencia del ocultismo en la literatura de los siglos XIX y XX es aún un tema que requiere una investigación en profundidad. Esto es aún más cierto en el caso de las letras españolas y, en especial, andaluzas, donde el ocultismo tuvo una fuerte presencia que aún no se ha explorado como es debido. Afortunadamente, el presente volumen, resultado del Proyecto de investigación FEDER «Género y espiritismo en Andalucía (1840-1920): Enfoque filológico y traductológico (UMA18-FEDERJA-167)», tiene como objetivo paliar algunas de esas carencias. Desde múltiples perspectivas, los/as autores/as que en él participan arrojan luz sobre determinadas obras en las que subyace el pensamiento ocultista. En este sentido, conviene destacar la importancia que tuvieron muchas sociedades esotéricas de finales del siglo XIX y principios del XX, como la Sociedad Teosófica, para el desarrollo del pensamiento y la literatura femeninas¹. Así, este volumen engloba estas dos esferas: la influencia del ocultismo, por una parte, en las letras andaluzas y, por otra, en el pensamiento

femenino. Lo hace, además, desde dos grandes enfoques, que se traducen en una primera gran división del volumen en dos bloques: el primero, titulado «Enfoque filológico» (pp. 9-168) abarca siete capítulos, mientras que el segundo, «Enfoque traductológico» (pp. 171-248) abarca cuatro.

En la «Presentación» (pp. 1-8), los editores exponen el objetivo principal del volumen: explorar el desarrollo de comunidades y redes ocultistas, pero con un enfoque particular en la mujer dentro de estas redes (p. 1). Además, se presenta un resumen de los capítulos del volumen; comienza a continuación el primero de los bloques con el capítulo «Fantasmas vistos y no vistos. Espiritualismo y ocultismo en la ficción de Violet Tweedale» (pp. 9-26), a cargo de Patricia Pulham, y traducido al castellano por Miguel Ángel Cascales Serrano. En él, la autora explora la figura de Violet Tweedale (1862-1936) y su relación con el espiritismo, especialmente en dos de sus obras: *Phantoms of the Dawn* y *The House of the Other World*. Tweedale, según señala Pulham, en sus novelas de corte espiritista, presenta rasgos de la literatura decimonónica decadentista, si bien Tweedale ha quedado habitualmente excluida de los estudios sobre esta corriente. A continuación, en el segundo capítulo, titulado «Espiritismo, teosofía y librepensamiento: la narrativa de Ángeles Vicente García (1878-?, s. XX)», Rosa Haro Fernández presenta a esta autora, también vinculada con el movimiento espiritista, así como con otros círculos esotéricos decimonónicos como la Sociedad Teosófica. Ángeles Vicente, además

1. Sobre esta cuestión, véase, por ejemplo, el volumen de Dixon, Joy. *Divine Feminine: Theosophy and Feminism in England*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2001.

de involucrarse en estas corrientes, fue defensora de los derechos de la mujer, por lo que vemos que el ocultismo de esta época es un espacio de desarrollo de ideas asociadas a la liberación de la mujer. En ello abunda Miguel Ángel González Campos en el capítulo tres, titulado «Florence Farr y la búsqueda constante desde la heterodoxia y el feminismo pagano» (pp. 44-63), donde el autor presenta la polifacética figura de Farr mediante algunas de sus obras como *Modern Woman: Her Intentions* y *Magical Essays and Instructions*, en las que la autora abraza la heterodoxia y se sitúa voluntariamente en los márgenes, desde donde articula su activismo profundamente vinculado al paganismo. Los capítulos cuatro y cinco están dedicados a la figura de Amalia Domingo Soler (1835-1909), pero desde perspectivas muy diferentes: en el capítulo cuatro «Amalia Domingo Soler: espiritismo, feminismo y reivindicación social» (pp. 64-86), Sofía Muñoz Valdivieso la enmarca en la misma corriente que Ángeles Vicente y Florence Farr: se trata de autoras vinculadas al ocultismo como forma de expresión marginal y a través del que articulan sus reivindicaciones, principalmente vinculadas al feminismo. Como destaca Muñoz Valdivieso, en el caso de Domingo Soler, esto se llevó a cabo mediante la revista *La Luz del Porvenir*, que sirvió como plataforma para muchas autoras que trataban el tema del espiritismo y el ocultismo de manera más amplia. Por su parte, en el capítulo cinco, «Revisitando a Amalia Domingo Soler desde la lectura distante: un análisis de sentimiento»,

Javier Fernández Cruz (pp. 87-114) propone, de manera novedosa, adoptar el enfoque del *Distant Reading* o lectura distante, que, según indica el autor, puede definirse como «todos aquellos métodos computacionales englobados en las humanidades digitales que se usan para analizar datos literarios» (p. 94). En el capítulo que nos ocupa, Fernández Cruz propone el uso de la herramienta *Lingmotif* para detectar en la obra de Domingo Soler los seis arcos emocionales de la clasificación de Vonnegut. En el sexto capítulo, «Rastreo de rasgos espiritistas en la novela europea decimonónica (1840-1920)» (pp. 115-146), Borja Navarro Colorado presenta un estudio de conjunto. Para ello, y de manera similar al capítulo anterior, Navarro Colorado toma como punto de partida el corpus ELTEC (*European Literary Text Collection*), en concreto, una selección de novelas en inglés, francés y español. De ellas, el autor extrae aquellos pasajes relacionados con el espiritismo. Destaca un dato que quizás pueda resultar sorprendente: los pasajes analizados mediante este método indican que hay una mayor presencia del espiritismo en la novela de fin de siglo española y francesa que en la inglesa. En el último capítulo de este bloque, «“Un poder tan oscuro y más allá de nuestro control”: las cartas de Martineau sobre el Mesmerismo (1845) y la racionalización de aspectos irracionales», María Losada Friend presenta a una autora comprometida con otras de las corrientes esotéricas que afloran en el siglo XIX: el mesmerismo. El caso de Harriet Martineau resulta paradigmático para comprobar

cómo muchas de estas corrientes –y en especial el mesmerismo– suponen una intersección entre lo sobrenatural y lo científico.

El segundo bloque que, como se ha señalado, está dedicado a una serie de trabajos de corte traductológico, comienza con el capítulo de Rocío García Jiménez «Historia editorial y análisis comparativo de las traducciones al español de la novela espiritista de Sir Arthur Conan Doyle *The Land of Mist*» (pp. 171-190). En este capítulo, García Jiménez compara dos traducciones de esta obra de Conan Doyle: la de Enrique Díaz Retj y la revisión que de esta hicieron en 2015 África Aguilar Marrón y Antonio Duque Amusco. La autora se centra en diversos aspectos de estas traducciones, y su análisis revela determinadas claves de ellas, especialmente de la más reciente de 2015. En el capítulo nueve, «La campana de difuntos», *El Corresponsal*, Madrid (1842): ¿primera traducción de un texto de Charles Dickens publicada en España?» (pp. 191-209), Carmen Acuña Partal y Marcos Rodríguez Espinosa presentan, en efecto, la que es la primera traducción de Dickens impresa en España, pero que, en contra de lo que pudiera parecer, no es una traducción de *The Chimes* del autor británico, sino de una versión francesa de un fragmento de *Barnaby Rudge. A Tale of the Riots of Eighty*. Acuña Partal y Rodríguez Espinosa presentan así un análisis pormenorizado del recorrido de la traducción de esta obra. En el capítulo diez, «Entre la filología y la teosofía: primeras traducciones de clásicos indios en España»

(pp. 210-226), Juan Jesús Zaro Vera analiza cómo las primeras traducciones de textos indios provienen del contexto filológico y del contexto teosófico. Para ello, toma como base, por una parte, la primera traducción al español del *Hitopadeza* por parte del helenista de la Universidad de Granada José Alemany y Bolufer y, por otra, el *Bhagavad-Gita* del médico y teósofo Josep Roviralta Borrell. Zaro Vera resalta las diferencias entre ellos: destaca, en el caso de Roviralta Borrell, el hecho de que sus creencias ocultistas se dejen entrever en la traducción. Para concluir, encontramos el capítulo «La revista sevillana *El espiritismo*: una historia de traducción y censura» (pp. 227-249). Miguel Ángel Cascales Serrano analiza el recorrido y los contenidos de esta revista y su impacto durante el período de su publicación (1869-1878). Destacan las censuras a las que se vio sometida (una de ellas acabó definitivamente con la revista). Cascales Serrano presenta de manera pormenorizada, además, esta publicación como cuna de diversas traducciones de textos relacionados con el esoterismo y el ocultismo. Como señala el propio autor, el análisis presentado permite hacerse una idea del panorama general del espiritismo en la segunda mitad del siglo XIX, por lo que este capítulo supone un cierre excelente para el volumen. Finalmente, encontramos un índice onomástico que cierra el volumen (pp. 250-260).

El esoterismo y el ocultismo son corrientes marginales en tanto que han sido excluidas por los discursos políticos, sociales y religiosos

oficiales, pero no lo son en tanto que han tenido una gran influencia en diversos autores de los siglos XIX y XX. En ese sentido, y como señalaba en la introducción a esta reseña, resulta muy provechoso que por fin se esté arrojando luz sobre estos autores y, especialmente, autoras, a las que este volumen ayuda a hacer justicia, y lo

hace de manera acertada: desde diferentes perspectivas. En este sentido, se trata de un libro muy recomendable y que abre nuevas vías de investigación.

Carlos SÁNCHEZ PÉREZ
Universidad Autónoma de Madrid
carlos.sanchezp@uam.es